Señor Ignacio Barra Marcel Ciudad.-

Cúmpleme informarle que mediante Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el día de hoy, se resolvió y acordó elegirlo a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía HOSPITAL MÉDICOS DEL SUR HOSMESUR S.A., con las atribuciones constantes en el Estatuto Social. Gestión que la desempeñará por el período de dos años a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

La compañía HOSPITAL MEDICOS DEL SUR HOSMESUR S.A. fue constituida mediante escritura pública suscrita el 21 de noviembre de 2006 ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de diciembre de 2006, bajo el número 3470, tomo 137.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, el Presidente en ausencia del Gerente General será quien ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Las demás atribuciones de su cargo se encuentran estipuladas en el literal C) del Capítulo Cuarto, relativo a "Del Presidente de la Compañía".

Este nombramiento con su aceptación al pie del documento e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para todas sus actuaciones.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Dennis Fletcher

Secretario Ad-Hoc.

Acepto la designación de Presidente de la compañía HOSPITAL MEDICOS DEL SUR HOSMESUR S.A. Quito, 15 de agosto de 2011.

> Ignacio Barra farcel

> > A Mercantil del Canton Cuito

C.C. 1708/3323-3 Con esta fecha queda inscrito el presente

14062 dei Reaistro documento bajo en

de Nombramientos Tomo No....

5 OCT 2011

Quito, a.

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO